

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

471 *PROMOCIONS TURISTIQUES FLUVIALS, S.A.*

Junta General Ordinaria.

Se celebrará en la sede social de la empresa, el día 19 de febrero a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 20 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Aprobación, si procede, del informe de gestión desde el 1 de julio de 2007 hasta 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios económicos de los años 2007 y 2008.

Tercero.- Vigencia y legalidad de la actividad y el objeto social.

Cuarto.- Acuerdo sobre la conveniencia de auditar externamente la gestión y las cuentas de la empresa desde el año 2006, hasta el 31 de diciembre de 2008, fijando los activos y los pasivos, los deudores y los acreedores, y si es necesario determinar responsabilidades para recuperar, si así se acuerda, los activos malbaratados.

Quinto.- Acuerdo de adaptación del artículo 11º de los Estatutos Sociales al plazo que fija el artículo 97.1 de la ley de Sociedades Anónimas (Modificado para la Ley 19/2005 del 14 de noviembre, relativo al tiempo de un mes que tiene que transcurrir entre la publicación de la Convocatoria de la Junta General de Accionistas, y la fecha de celebración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Riba-roja d'Ebre, 9 de enero de 2009.- Don Nicasio Barceló Saladie, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090001282-1